



ANEXO 3



CONDICIONES ECONÓMICAS-Campaña Precio Fijo \_ Iberia Empresas \_100225 \_ Peninsula \_1002-3004 \_ A tu Aire

ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS, S.L.U., CIF B31737422, Avda. de Europa 10, P.E. La Moraleja, 28.108 Alcobendas, Madrid. At cliente: 919 901 796 correo electrónico comercializador@energia.green@acciona.com

TÉRMINO DE POTENCIA

El término de potencia incluye el término de potencia de los peajes de acceso a red, los cargos y el coste de gestión.

Table with 7 columns (P1-P6) and 5 rows (2.0TD, 3.0TD, 6.1TD, 6.2TD) showing €/Kw al año TARIFA values.

Impuestos no incluidos.

TÉRMINO DE ENERGÍA

PRECIO FIJO Término de Energía donde se incluyen el coste de la energía, los Pagos por Capacidad y todos los Sobrecostes de Mercado que el operador del sistema y la legislación establecen para la demanda de energía...

Table with 7 columns (P1-P6) and 5 rows (2.0TD, 3.0TD, 6.1TD, 6.2TD) showing €/kw TARIFA values.

Impuestos no incluidos.

PRECIO INDEXADO PASS POOL

TE= PMD \* Ki + Ai

PMD Precio del Mercado Diario Horario publicado por el Operador de Mercado

Ki Término Multiplicativo que incluye las pérdidas de red y tasas municipales

Ai Término fijo donde se incluyen los Pagos por Capacidad y todos los Sobrecostes de Mercado que el operador del sistema y la legislación establecen para la demanda de energía...

Table for Ai €/kWh TARIFA with 7 columns (P1-P6) and 5 rows (2.0TD, 3.0TD, 6.1TD, 6.2TD).

Table for Ki TARIFA with 7 columns (P1-P6) and 5 rows (2.0TD, 3.0TD, 6.1TD, 6.2TD).

POR ACCIONA

POR EL CLIENTE

Impuestos no incluidos.

Handwritten signatures of Acciona and the client.

Nombre:
Apellidos:
DNI:

El firmante declara bajo su responsabilidad que tiene poder suficiente para firmar el presente Contrato

(1) Los costes del operador del mercado y los desvíos se adaptarán al sistema eléctrico de suministro.

(2) El importe de los peajes de acceso ha sido calculado según los nuevos peajes y según los nuevos periodos tarifarios de los términos de energía y de potencia establecidos por la Circular 3/2020, la Resolución de 21 de diciembre de 2023 y la Orden TED/1312/2022, de 23 de diciembre de 2022.



CONDICIONES ECONÓMICAS-Campaña Precio Fijo \_ Iberia Empresas \_100225  
\_ Peninsula \_1002-3004 \_ A tu Aire

## TÉRMINO DE POTENCIA

El término de potencia incluye el término de potencia de los peajes de acceso a red, los cargos y el coste de gestión.

€/Kw al año TARIFA	P1	P2	P3	P4	P5	P6
2.0TD	26,930550	0,697588	-	-	-	-
3.0TD	19,658495	10,251651	4,262536	3,681551	2,328167	1,356394
6.1TD	28,791866	15,077643	6,559170	5,172085	1,932805	0,916088
6.2TD	19,628657	10,931799	3,575439	2,605951	1,153201	0,554036

Impuestos no incluidos.

## TÉRMINO DE ENERGÍA

## PRECIO INDEXADO PASS THROUGH

$$TE = (((PMD + Ai + Bi) * Perd) + Fi + CG) * TM + TE ATR$$

**PMD:** Precio del Mercado Diario Horario publicado por el Operador de Mercado (€/KWh)

**Ai:** Término Aditivo horario de los Servicios de Ajuste que incluye todos los costes de aprovisionamiento de electricidad publicados por el Operador del Sistema; así como el servicio de respuesta activa de la demanda y los desvíos, estos valores son publicados por Red Eléctrica de España en la versión A2 de la plataforma ESIOS <http://www.esios.ree.es>, correspondiente a la contratación en mercado libre.

**Bi:** Término Aditivo que incluye el coste de aprovisionamiento de términos regulados, tales como Pagos por Capacidad, retribución al Operador de Mercado y de Sistema, así como el coste de las GDOs, Garantías de Origen 100% renovable (€/kWh)

**Perd:** Término Multiplicativo que incluye las pérdidas de red reguladas más el coeficiente de ajuste horario publicado por el Operador del Sistema (%)

**Fi:** Término Aditivo que incluye el coste asociado a la aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética, al Fondo de Sostenibilidad del Sistema Eléctrico, el coste del Bono social, así como el coste financiero y de seguro de crédito (€/kWh)

**CG:** Término Aditivo que incluye el coste de Gestión por la actividad de Comercialización(€/kWh)

**TM:** Término Multiplicativo que incluye la tasa municipal que se corresponde al 1,5% del coste de la energía

**TEATR:** Término de energía del ATR en función de la Tarifa de Acceso y el periodo tarifario en vigor, aplicable según legislación vigente (€/kWh)

GDOs	-
CG	-
Fi	-

POR ACCIONA

POR EL CLIENTE

Nombre:

Apellidos:

DNI:

Impuestos no incluidos.

El firmante declara bajo su responsabilidad que tiene poder suficiente para firmar el presente Contrato

(1) Los costes del operador del mercado y los desvíos se adaptarán al sistema eléctrico de suministro.

(2) El importe de los peajes de acceso ha sido calculado según los nuevos peajes y según los nuevos periodos tarifarios de los términos de energía y de potencia establecidos por la Circular 3/2020, la Resolución de 21 de diciembre de 2023 y la Orden TED/1312/2022, de 23 de diciembre de 2022.